

La revista *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos, sección Árabe-Islam*, tiene una periodicidad anual. Admite trabajos sobre cualquier tema relacionado con los estudios árabes e islámicos: lengua, literatura e historia.

REDACCIÓN

Área de Estudios Árabes e Islámicos. Departamento de Estudios Semíticos. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Granada. 18071 Granada

ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Editorial Universidad de Granada. Antiguo Colegio Máximo. Campus Universitario de Cartuja. 18071 Granada

CONSEJO DE REDACCIÓN:

DIRECTORA: Dra. Mercedes del Amo Hernández (Universidad de Granada)

SECRETARIA Y EDITORA TÉCNICA: Dra. Caridad Ruiz de Almodóvar Sel (Universidad de Granada)

VOCALES: Dra. Concepción Castillo Castillo (Universidad de Granada); Dra. Expiración García Sánchez (CSIC); Dra. María Antonia Martínez Núñez (Universidad de Málaga); Dra. Beatriz Molina Rueda (Universidad de Granada); Dra. Celia del Moral Molina (Universidad de Granada); Dr. Carmelo Pérez Beltrán (Universidad de Granada); Dr. Francisco Vidal Castro (Universidad de Jaén).

CONSEJO ASESOR (ADVISORY BOARD):

Dra. Carmen Barceló Torres (Universidad de Valencia); Dra. María Isabel Calero Secall (Universidad de Málaga); Dr. Giovanni Canova (Universidad de Nápoles); Dr. Pedro Martínez Montávez (Universidad Autónoma de Madrid); Dr. Juan Antonio Pacheco Paniagua (Universidad de Sevilla); Dr. Waleed Saleh Alkhalifa (Universidad Autónoma de Madrid); Dra. Fatima Tahtah (Universidad Muhammad V de Rabat); Dra. Concepción Vázquez de Benito (Universidad de Salamanca); Dr. Fernando Velázquez Basanta (Universidad de Cádiz); Dra. María Jesús Viguera Molins (Universidad Complutense de Madrid)

Se admiten intercambios con revistas afines:

— Para suscripciones entre en: <http://www.editorialugr.com/>.

— Para intercambios diríjense a: Departamento de Estudios Semíticos, Facultad de Filosofía y Letras, Campus Universitario de Cartuja, Universidad de Granada, 18071-Granada

ISSN. 0544-408X/1696-5868. Depósito legal: GR: 121-1959.

Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos, sección Árabe-Islam, aparece en las siguientes Bases de Datos: America: History and Life (AHL), Historical Abstract (HA), ISOC Database (CSIC), Latindex, MLA, PCI Full Text, The Quarterly Index Islamicus, Cambridge University, Agencia para la Calidad de las Universidades Andaluzas (ACUA).

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. Todos los artículos deben enviarse en soporte informático (preferentemente en Word Perfect o Word), con una copia impresa. Todos los trabajos recibidos se someterán a una estricta revisión por pares y tras la reunión anual del Consejo de Redacción la Secretaría de la Revista comunicará a los autores la aceptación o no de los artículos.
2. Los originales deben ser presentados en español, francés, inglés o árabe.
3. El autor deberá adjuntar, en español e inglés, un breve resumen (con un máximo de 6 líneas), la lista de palabras claves (con un máximo de 1 línea) y el título.
4. La extensión de los artículos no podrá superar las 25 páginas (incluido todo tipo de ilustraciones, que habrán de ajustarse a la caja utilizada en la Revista), con un máximo de 35 líneas por página y de 70 caracteres por línea. La extensión de las reseñas no podrá superar las 3 páginas.
5. Los trabajos irán precedidos de una hoja en la que figure su título, el nombre de su autor o autores, su dirección particular y profesional y su teléfono. Asimismo, se hará constar la fecha de envío a la Revista.
6. Se ruega ajustarse al siguiente sistema de transcripción:
Consonantes: ' - b - t - ṭ - ḡ - ḥ - j - d - ḏ - r - z - s - š - š - ḍ - ṭ - z - ' - g - f - q - k - l - m - n - h - w - y. Vocales: a - i - u - ā - ī - ū. Diptongos: ay - aw. *Alif maqṣūra* se representa *ā*; *Hamza* inicial no se transcribe: *tā' marbūṭa* es *a*, en estado absoluto, y *at*, en estado constructo; el artículo se transcribe *al-* o *l-*, incluso ante solares; y sólo se unen con un guión aquellos elementos que gráficamente aparecen unidos en la escritura árabe, pero morfológicamente pueden aislarse.
7. En las citas bibliográficas realizadas en nota se harán según el sistema del *Index Islamicus* (nombre y apellidos del autor en minúscula; los títulos de libros, revistas y actas en cursiva y los títulos de artículos, comunicaciones o ponencias, entre comillas; Ciudad: Editorial, Año, pp.).
8. Los autores se comprometen a corregir primeras pruebas en un plazo máximo de quince días a partir de la recepción de las mismas y a no introducir modificaciones significativas ni adiciones respecto al texto original.
9. Por los trabajos publicados, sus autores recibirán veinticinco separatas y un ejemplar del volumen correspondiente.

MISCELÁNEA DE ESTUDIOS ÁRABES Y HEBRAICOS EN LA WEB

A esta Revista se puede acceder en formato electrónico a través de la Web:

<http://digibug.ugr.es/handle/10481/1187>

